

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Por un año.....	Pesetas 25
Por seis meses.....	» 13
Número suelto.....	» 0,25

La correspondencia oficial de los Ayuntamientos debe dirigirse al señor Gobernador civil.



## PRECIOS DE ANUNCIOS

Las providencias judiciales.	0,80 pesetas línea
Los de subastas...	0,60 » »
Los demás no determinados.	0,50 » »

Se suscribe en la Contaduría de la Diputación  
EL PAGO ADELANTADO Y EN SANTANDER

# BOLETIN OFICIAL

## PROVINCIA DE SANTANDER

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

### PARTE OFICIAL

#### Presidencia del Consejo de Ministros

S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.)  
S. M. la Reina D.<sup>a</sup> Victoria Eugenia, Sus Altezas el Príncipe de Asturias e Infantes y demás personas de la Augusta Real Familia continúan sin novedad en su importante salud.

(Gaceta del 12 de febrero)

#### Jefatura de Obras públicas de Santander

##### INSTALACIONES ELÉCTRICAS

Don Antonio Ruiz Cueto solicita autorización para establecer una red de distribución de energía eléctrica en corriente trifásica a 3.000 voltios para el alumbrado de varios pueblos del Ayuntamiento de Voto.

De la Central hidroeléctrica que el peticionario posee en Bádames arrancarán tres líneas de conducción: una que termina en Secadura, otra que pasa por San Pantaleón de Aras, terminando en San Miguel de Aras, y otra que termina en Carasa. De esta última línea parten otras dos: una que termina en Padiérniga y otra que pasa por Rada y termina en Nates.

El peticionario solicita que se imponga servidumbre forzosa de paso de corriente eléctrica sobre las fincas que las líneas proyectadas han de atravesar. Los propietarios de estas fincas son:

Doña Carmen Cuetos, don José Mier, doña Angela Lombera, don Aureliano Sarabia, don Lorenzo Abascal, don Manuel de la Cagiga, don José Cerecedo, don Pedro Abascal, don Benito Rugama, don Carlos Maza, don Francisco Sáinz Trápaga, don Alejandro Buega, don Ramón San Román, don Joaquín Sagardi, don Gumersindo Ochoa, don Angel Rondán, don José Gómez Campo, doña Saturnina Fernández, señor Rios Portilla, don Feliciano Vega, doña Ramona Cano, don Ambrosio Madrazo, don Alfonso Goya, don Juan Otero, don Antonio Gómez, don Florencio Ribero, don Demetrio Gil, doña Filomena Escaja-

dillo, don Elias Somarriba, don Manuel Ruiz, don Alejandro Gándara y don Laureano Gándara.

Lo que, de orden del señor gobernador civil, se hace público por medio del presente anuncio, concediendo un plazo de treinta días, contados desde su publicación, para admitir en el Gobierno civil las reclamaciones de los que se crean perjudicados con la concesión solicitada, a cuyo fin se hallará de manifiesto en la Jefatura de Obras públicas el proyecto presentado por el peticionario, para que pueda ser examinado por los que se crean tener que reclamar.

Santander, 9 de febrero de 1922.—El ingeniero jefe, R. Peragalo.

#### Administración de Contribuciones de Santander

Terminada la confección del repartimiento de rústica y pecuaria y padrón de edificios y solares de esta capital y sus cuatro lugares de Cueto, Monte, Peñacastillo y San Román para el próximo año económico de 1922-23, se hace público por medio del presente anuncio que queda expuesto al público en el Negociado respectivo de esta Administración, durante diez días, a contar de la fecha de su publicación, para que durante dicho plazo puedan examinarlos los contribuyentes y enterarse de las cuotas que se les ha asignado, a fin de que puedan entablar las reclamaciones que estimen oportunas, con arreglo a lo dispuesto en el vigente reglamento.

Santander, 7 de febrero de 1922.—El administrador de Contribuciones, J. Blanco Villanueva. 100-99

#### Junta provincial del Censo electoral de Santander

##### ELECCION GENERAL DE CONCEJALES

Don Antonio Posadilla Blanco, secretario de dicha Junta, Certifico: Que cumpliendo lo establecido en el artículo 45 de la vigente ley Electoral, se han recibido en esta Junta, de los presidentes de las Mesas electorales, certificaciones del resultado del escrutinio de la elección general de concejales celebrada el día 5 del corriente en los Ayuntamientos de la provincia que a continuación se expresan:

Y se publica en el «Boletín Oficial» a los efectos legales.—Santander, 6 de febrero de 1922.—Antonio Posadilla.—El presidente, Aurelio Peláez y Laredo.

**Tresviso**

Distrito único.—Sección única.—Manuel Campo (M), 4 votos; Nicolás Campo Campo, 3 votos; Inocencio Campo, 2 votos; Pablo Sánchez 1 voto; Alfonso Campo, 1 voto; José Collado Campo, 1 voto; Pablo Sánchez Bada; 1 voto; Victoriano Campo Campo, 1 voto; Juan Campo (Z), 1 voto; Aquilino Campo 1 voto.

**Audiencia Territorial de Burgos****SECRETARIA DE GOBIERNO**

El cargo vacante de juez municipal propietario de Poblaciones, partido judicial de Cabuérniga, ha sido solicitado por don Francisco Fernández Gutiérrez.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en la regla 3.<sup>a</sup> del artículo 5.<sup>o</sup> de la ley de Justicia municipal.

Burgos, 7 de febrero de 1922.—El secretario de Gobierno, Rafael Doral. 96-99

**Elecciones de compromisarios**

Lista electoral formada por los Ayuntamientos que a continuación se expresan, en cumplimiento de la ley de 8 de febrero de 1877, comprensiva de sus individuos y de un número cuádruple de vecinos cabezas de familia con casa abierta, mayores de edad y que, por pagar las mayores cuotas de contribuciones directas, tienen con aquéllos derecho de sufragio para compromisarios en las elecciones de Senadores.

**VALDÁLIGA***Señores concejales*

Don Manuel Román Iglesias, Manuel Linares Robledo, Adolfo Torre Gutiérrez, José María Aldea Gómez, Fidenicio Sánchez García, Graciano González López, Carlos Martínez Díaz, Severo Zamanillo García.

*Mayores contribuyentes*

Aurelio Corral Seco, Juan José Cordero García, Adolfo García Abascal, José Barquín Gómez, Francisco García Sánchez, Manuel López Ramos, Isidro García Gutiérrez, Manuel González Sánchez, José Díaz González, José González Callejo, Manuel Vigo Gutiérrez, Secundino González Cordero, Luis Gómez Cobo, Saturnino Sánchez Sánchez, Clemente Ferreira Sánchez, Antonio Díaz Rubín, Agustín González González, Clemente Pérez González. José Linares Alvarez, Manuel García Sánchez, Telesforo Odriozola Torre, Laureano Gutiérrez González, Braulio González Gutiérrez, Ezequiel López Gutiérrez, Jesús González González, Simón Izaguirre Mier, Ceferino Sánchez López, Enrique Gómez González, José Gómez Rodríguez, Tomás González Poo, Hipólito González Gutiérrez, Rafael Callejo González, José Pérez Cordero, Faustino Estrada Ruiz, Aurelio Posada Gutiérrez, Antonio Róiz Barrio, Donato Fernández Belmonte, Francisco Gómez Gutiérrez, Rafael Fernández Díaz, Adolfo González González, José Celis González, Jenaro Gutiérrez Sánchez, Ceferino Linares González, José Sánchez García.

**Alistamiento y reemplazo del Ejército**

En el alistamiento de mozos formado por los Ayuntamientos para el reemplazo del Ejército en el año corriente, han sido comprendidos, conforme al caso 5.<sup>o</sup> del artículo 34 de la ley de Reclutamiento vigente, los mozos que a continuación se relacionan, e ignorándose la actual residencia de los mismos, sus padres o tutores, se les cita por medio del presente para que concurran a las respectivas Casas Consistoriales al acto de la rectificación y cierre definitivo de dicho alistamiento, sorteo y a la clasificación y declaración de soldados, los días doce y diez y nueve de febrero próximo y el cinco de marzo, apercibidos que de no comparecer por sí o hacerse representar por persona alguna autorizada, les parará el perjuicio a que hubiere lugar.

**Limpias***Mozos que se citan*

Tomás Pascual Ugarte, hijo de Manuel y Mariana.

**Ruiloba***Mozos que se citan*

Claudio Fabián del Valle González, hijo de Claudio y Carolina.

**Bárcena de Cicero***Mozos que se citan*

Teodoro Toral Tabernilla, hijo de Francisco y Antolina. Francisco Ortiz Zorrilla, hijo de Victor y Victoria. Baltasar Ibáñez Iturrey, hijo de Juan y Saturnina. Jesús Diéguez Cobo, hijo de Antonio y Dorotea. Buenaventura Enrique García San Emeterio, hijo de José y María.

Paulino Leopoldo Cerviño Castelo, hijo de Antonio y Antonia.

Rafael Mollinedo Ranero, hijo de Acacio y Teresa. Luis Villa Ruiz, hijo de Esteban y Dolores.

**Enmedio***Mozos que se citan*

Julián José Ruiz González, hijo de José y Felisa. Secundino Fernández, hijo de Josefa. Manuel Serafín Seco Fernández, hijo de Federico y Bernarda.

**Ribamontán al Monte***Mozos que se citan*

David Salustiano Cruz, hijo de padre desconocido y de Micaela, natural de Hoz.

**Marina de Cudeyo***Mozos que se citan*

Diego Vázquez Giménez, hijo de Antonio y Dolores, que nació en el pueblo de Orejo, el 13 de enero de 1900.

Nicolás García Pedraja, hijo de Bautista y María, nacido en el mismo Orejo, el 12 de abril de 1901.

Ramiro Molino Fernández, hijo de Francisco e Isabel que también nació en el propio Orejo, el 18 octubre del mismo año.

José Manuel Santos Agüero, hijo de José y Carmen, nacido en Rubayo, el 18 noviembre de 1901.

# MINISTERIO DEL TRABAJO

## INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES

### CENSO ELECTORAL SOCIAL

Listas provisionales de rectificación anual del Censo publicado en la «Gaceta de Madrid» del 10 de septiembre de 1920 y rectificado por primera vez en la de 25 de Junio de 1921, en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento de régimen electoral vigente. Publíquense para que en el plazo de un mes puedan formularse ante el Instituto de Reformas Sociales (Pontejos, 2, Madrid) las reclamaciones que se estimen pertinentes. Las reclamaciones en solicitud de inclusión o contra la negativa de inscripción, sólo tendrá derecho a formularlas la propia Sociedad interesada; la de exclusión o contra la afirmativa de inscripción, únicamente podrá ser formulada por otra Sociedad del mismo grupo profesional. (Art. 19 del Reglamento.)

**a) Rectificaciones. (Alteraciones en el título o en la fecha de constitución, variaciones en el número de socios, etc.)**

#### Entidades obreras

N.º de orden	TÍTULO DE LA ENTIDAD	LOCALIDAD	PROVINCIA	FECHA de constitución	Número de socios
	GRUPO 3.º a) Industrias textiles				
»	«La Protectora», Sociedad de tejedores . . . . .	Torrejoncillo. . . . .	Cáceres. . . . .	1 Septbre 1903. . . . .	120
	GRUPO 4.º a) Industrias de transportes				
»	Sociedad de cargadores del muelle. . . . .	Erandio. . . . .	Vizcaya. . . . .	16 Julio 1910. . . . .	104
	GRUPO 5.º b) Trabajo de la madera				
»	«La Unión», Sociedad general de obreros en madera . . . . .	Avila. . . . .	Avila. . . . .	8 Mayo 1908 . . . . .	40
	GRUPO 6.º d) Industrias de la alimentación				
»	Sociedad instructiva de obreros azucareros de Alagón . . . . .	Alagón . . . . .	Zaragoza . . . . .	9 Marzo 1916 . . . . .	600
	GRUPO 7.º d) Industrias varias no incluidas en los grupos 1.º al 8.º				
»	Sociedad obrera gremial. . . . .	Pozoblanco. . . . .	Córdoba . . . . .	10 Mayo 1918 . . . . .	300

**b) Supresiones que procede hacer en las listas publicadas en la «Gaceta de Madrid» del 10 de Septiembre de 1920 y 25 de Junio de 1921, por haberse disuelto o transformado las entidades respectivas**

#### Entidades patronales

N.º de orden	TÍTULO DE LA ENTIDAD	LOCALIDAD	PROVINCIA	FECHA de constitución	Número de socios	Número de obreros ocupado
	GRUPO 8.º Comercio					
107	Cámara de Comercio e Industria . . . . .	Tuy. . . . .	Pontevedra . . . . .	20 Mayo 1907 . . . . .	253	»
111	Cámara de Comercio, Industria y Navegación . . . . .	Santander . . . . .	Santander. . . . .	9 Abril 1896 . . . . .	2700	»

## Entidades obreras

N.º de orden	TÍTULO DE LA ENTIDAD	LOCALIDAD	PROVINCIA	FECHA de constitución	Número de socios
	GRUPO 7.º				
	d) <i>Industrias varias no incluidas en los grupos 1.º al 8.º</i>				
188	Sindicato obrero femenino de Nazaret . . . . .	San Sebastián . . . . .	Guipúzcoa . . . . .	20 Mayo 1918 . . . . .	400

### c) Nuevas inclusiones solicitadas con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento de régimen electoral

## Entidades patronales

N.º de orden	TÍTULO DE LA ENTIDAD	LOCALIDAD	PROVINCIA	FECHA de constitución	Número de socios	Numero de obreros ocupado
	GRUPO 1.º					
	<i>Explotación de minas, salinas y canteras. Aguas subterráneas. Fábricas siderúrgicas y metalúrgicas en general.</i>					
»	Sociedad anónima «Echevarría» . . . . .	Bilbao . . . . .	Vizcaya . . . . .	11 Febrero 1920.	»	849
	GRUPO 2.º					
	<i>Trabajo de los metales</i>					
»	Unión patronal metalúrgica de Badalona . . . . .	Badalona . . . . .	Barcelona . . . . .	30 Junio 1919 . . . . .	25	850
	GRUPO 3.º					
	a) <i>Industrias textiles</i>					
»	Asociación de patronos cordeleros de Badalona	Badalona . . . . .	Barcelona . . . . .	8 Agosto 1919 . . . . .	28	356
»	Asociación lanera . . . . .	Sabadell . . . . .	Idem . . . . .	3 Enero 1920 . . . . .	20	150
	GRUPO 4.º					
	a) <i>Industrias de transportes</i>					
»	«La Unión», Gremio de dueños de carros.	Alicante . . . . .	Alicante . . . . .	6 Marzo 1904 . . . . .	422	»
»	Constructores de carros y herradores de Badalona y pueblos limítrofes . . . . .	Badalona . . . . .	Barcelona . . . . .	20 Septbre 1919 . . . . .	35	30
	GRUPO 5.º					
	a) <i>Industria de la construcción</i>					
»	Centro de Contratistas de obreros de Badalona	Badalona . . . . .	Barcelona . . . . .	10 Agosto 1911 . . . . .	44	820
	b) <i>Trabajo de la madera</i>					
»	«Unión de patronos aserradores mecánicos de Badalona» . . . . .	Badalona . . . . .	Barcelona . . . . .	20 Ocbre 1920 . . . . .	10	253
»	Sociedad de maestros carpinteros de San Martín y San Andrés . . . . .	Barcelona . . . . .	Idem . . . . .	25 Mayo 1902 . . . . .	105	340
»	Centro de carpinteros matriculados . . . . .	Idem . . . . .	Idem . . . . .	18 Dicbre 1887 . . . . .	426	1790
	c) <i>Moblaje</i>					
»	Colegio de artífices en ebanistería . . . . .	Barcelona . . . . .	Barcelona . . . . .	Nov. 1901 . . . . .	187	»
	GRUPO 6.º					
	a) <i>Agricultura en general</i>					
»	Sindicato-Caja de crédito popular . . . . .	Cristina . . . . .	Badajoz . . . . .	11 Abril 1920 . . . . .	114	51
»	Sindicato agrícola católico . . . . .	Pozuelo Calatrava	Ciudad Real . . . . .	8 Dic. 1919 . . . . .	188	»
»	Sindicato agrícola de Quer . . . . .	Quer . . . . .	Guadalajara . . . . .	18 Nov. 1919 . . . . .	50	27
»	Sindicato agrícola católico de Bellver y Batllía	Bellver . . . . .	Lerida . . . . .	16 Agosto 1919 . . . . .	132	205

N.º de orden	TÍTULO DE LA ENTIDAD	LOCALIDAD	PROVINCIA	FECHA de constitución	Número de socios	Número de obreros ocupado
»	Sindicato agrícola católico .....	Coll de Nargó ..	Idem .....	20 Septbre 1919.	25	»
»	Sindicato agrícola de Viana del Bollo y su término municipal .....	Viana de Bollo ..	Orense .....	10 Octubre 1916	223	124
»	Sindicato agrícola católico «La Concordia» ..	Algodre .....	Zamora .....	18 Abril 1908 ..	132	60
»	Sindicato agrícola católico .....	Casaseca Chanas	Idem .....	1 Enero 1920 ..	191	60
»	Sindicato agrícola católico de Cubillos del Pan	Cubillos del Pan	Idem .....	23 Mayo 1950 ..	20	16
»	Sindicato agrícola católico .....	Dómez .....	Idem .....	17 Abril 1920 ..	50	»
»	Sindicato agrícola católico .....	Fornillos de Aliste	Idem .....	21 Febrero 1920	38	45
»	Sindicato agrícola católico .....	Losilla .....	Idem .....	11 Febrero 1920	48	»
»	Sindicato agrícola católico .....	Monumenta .....	Idem .....	25 Enero 1920 ..	53	53
»	Sindicato agrícola católico .....	Morales del Vino	Idem .....	13 Mayo 1920 ..	225	60
»	Sindicato agrícola católico de San Cipriano ..	San Cebrián .....	Idem .....	3 Febrero 1920	48	»
»	Sindicato agrícola católico de San Martín ..	S. Martín Valder.	Idem .....	15 Dic. 1919 ...	46	14
»	Sindicato agrícola católico .....	Villadepera .....	Idem .....	22 Febrero 1920	89	»
»	Sindicato agrícola católico de Villanueva de Campeán .....	Campeán .....	Idem .....	3 Abril 1915 ..	46	40
»	Sindicato agrícola católico .....	Villárdiga .....	Idem .....	9 Dic. 1919 ...	39	»
»	Sindicato agrícola católico de San isidro el Labrador .....	Villardondiego ..	Idem .....	21 Dic. 1919 ...	68	33
	GRUPO 7.º					
	a) Industrias químicas					
»	Agrupación de fabricantes de productos químicos de Cataluña .....	Barcelona .....	Barcelona .....	3 Junio 1919...	65	1456
	c) Industrias relativas a Letras, Artes y Ciencias					
»	Agrupación patronal de las Artes Gráficas de Badalona .....	Badalona .....	Barcelona .....	30 Nov. 1920 ..	8	42
	GRUPO 8.º					
	Comercio					
»	Sociedad de comerciantes en carbón mineral.	Barcelona .....	Barcelona .....	10 Septbre 1910.	46	400
»	Asociación de hoteles, restaurants y similares	San Sebastián ...	Guipúzcoa .....	28 Junio 1909 ..	33	»
»	Agrupación de comerciantes de tejidos .....	Sevilla .....	Sevilla .....	16 Abril 1920 ..	47	674

### Entidades obreras

N.º de orden	NOMBRE DE LA ENTIDAD	LOCALIDAD	PROVINCIA	FECHA de constitución	Número de socios
	GRUPO 1.º				
	<i>Explotación de minas, salinas y canteras. Aguas subterráneas. Fábricas siderúrgicas y metalúrgicas en general.</i>				
»	Sindicato minero-metalúrgico y similares de Puertollano .....	Puertollano .....	Ciudad Real .....	5 Agosto 1920 .....	2800
	GRUPO 3.º				
	a) Industria textil				
»	«La Protectora de Obreros» de la industria textil .....	Hervás .....	Cáceres .....	4 Julio 1920 .....	180
»	«Unión Fabril Salmantina» .....	Salamanca ..	Salamanca .....	18 Marzo 1917 .....	120
»	«Lanificio», Sociedad de resistencia de obreros del ramo de peinaje de lanas .....	Béjar .....	Idem .....	20 Agosto 1920 ...	190
	b) Industrias del vestido y del tocado				
»	Sindicato gremial de trabajadores en piel (zapateros) .....	Burgos .....	Burgos .....	24 Abri 1921 .....	60

N.º de orden	TÍTULO DE LA ENTIDAD	LOCALIDAD	PROVINCIA	FECHA de constitución	Número de socios
	<b>GRUPO 4.º</b>				
	<b>a) Industrias de transportes</b>				
»	«Unión Marítima», Asociación de profesionales de mar .....	San Sebastián .....	Guipúzcoa .....	Marzo 1917 .....	697
	<b>GRUPO 5.º</b>				
	<b>a) Industrias de la construcción</b>				
»	Sociedad de oficiales y aprendices albañiles Mataró .....	Mataró .....	Barcelona .....	29 Nov. 1892 .....	66
»	Sociedad de obreros albañiles «El Nivel» .....	Abarán .....	Murcia .....	12 Febrero 1917 .....	30
»	Sindicato de obreros del ramo de construcción de Salamanca y su provincia .....	Salamanca .....	Salamanca .....	30 Enero 1921 .....	415
»	Sociedad de obreros peones .....	Villamayor .....	Idem .....	3 Junio 1916 .....	85
»	Sindicato de los obreros del ramo de la construcción de Vizcaya .....	Bilbao .....	Vizcaya .....	1 Nov. 1919 .....	3500
	<b>c) Moblaje</b>				
»	«La Constancia», Sociedad de los gremios de ebanistas, silleros, carpinteros y similares del oficio .....	Hervás .....	Cáceres .....	24 Junio 1921 .....	50
»	Sociedad de ebanistas y similares .....	Córdoba .....	Córdoba .....	7 Junio 1912 .....	261
»	Asociación de ebanistas y similares de Málaga .....	Málaga .....	Málaga .....	3 Febrero 1919 .....	60
»	Sociedad de socorros mutuos de obreros doradores y auxiliar del oficio .....	Valencia .....	Valencia .....	3 Octubre 1901 .....	125
	<b>GRUPO 6.º</b>				
	<b>a) Agricultura en general</b>				
»	Sociedad obrero-socialista de obreros agricultores, «Los Acreadores» .....	Villapalacios .....	Albacete .....	18 Sept. 1920 .....	180
»	Sociedad de agricultores de San Victorio de Rivas de Miño .....	Saviñao .....	Lugo .....	25 Nov. 1920 .....	233
»	Sociedad de agricultores de Escairón .....	Escairón(Saviñao) .....	Idem .....	20 Nov. 1920 .....	120
»	Sociedad de agricultores de Diomonde .....	Diomonde (Saviñac) .....	Idem .....	3 Dic. 1920 .....	»
»	Sociedad de agricultores y oficios varios de Alongos .....	Alongos (Toen) .....	Orense .....	24 Agosto 1920 .....	120
»	Sindicato de trabajadores agrícolas de la provincia de Palencia, Sección de .....	Villamartín Campos .....	Palencia .....	15 Enero 1921 .....	17
	<b>d) Industrias de la alimentación</b>				
»	Sociedad de obreros panaderos .....	Reus .....	Tarragona .....	20 Junio 1921 .....	70
»	Sindicato católico libre de chocolateros y similares .....	Zaragoza .....	Zaragoza .....	18 Dic. 1919 .....	50
	<b>GRUPO 7.º</b>				
	<b>a) Industrias químicas</b>				
»	«La Lucha» Sociedad de curtidores y similares .....	Puentearreas .....	Pontevedra .....	10 Junio 1920 .....	30
»	Sindicato de obreros papeleros de la región vasconavarra, Sección de .....	Tolosa .....	Guipúzcoa .....	1 Sept. 1919 .....	575
	<b>d) Industrias varias no incluidas en los grupos 1.º al 8.º</b>				
»	Sociedad de jornaleros, empleados municipales «La Fraternidad» .....	Almería .....	Almería .....	22 Febrero 1921 .....	75
»	Asociación instructiva de obreros y empleados del Ayuntamiento de Barcelona .....	Llerena .....	Badajoz .....	13 Sept. 1913 .....	35
»	Sección varia de la Federación local de Sociedades obreras .....	Barcelona .....	Barcelona .....	22 Abril 1910 .....	»
»	Centro instructivo obrero de Orotava .....	Línea Concepción .....	Cádiz .....	25 Agosto 1920 .....	82
»	Sociedad de oficios varios .....	Orotava .....	Canarias .....	12 Octubre 1918 .....	299
		Rentería .....	Guipúzcoa .....	1915 .....	150

N.º de orden	TÍTULO DE LA ENTIDAD	LOCALIDAD	PROVINCIA	FECHA de constitución	Número de socios
»	«Fraternidad Obrera», Sociedad de resistencia de oficios varios .....	Castejón (Navarra..	Navarra .....	20 Enero 1920....	28
»	Sociedad de oficios varios de Puenteareas ...	Puenteareas .....	Pontevedra .....	24 Sept. 1916 .....	232
»	Sindicato católico de empleados municipales de Vigo.....	Vigo .....	Pontevedra .....	6 Agosto 1920....	372
»	Sociedad obrera «La Libertad», de oficios varios.....	Coca.....	Segovia.....	12 Nov. 1920.....	33
	GRUPO 8.º				
	<i>Comercio</i>				
»	Asociación profesional de camareros de hoteles y cafés restaurants.....	Barcelona .....	Barcelona .....	10 Marzo 1920 ...	500
»	Asociación de dependientes de agentes de Aduanas, consignatarios, armadores y similares.....	Idem .....	Idem.....	10 Junio 1920 .....	»
»	Asociación de funcionarios de la Diputación provincial.....	Cádiz .....	Cádiz .....	21 Dic. 1919 .....	111
»	Asociación general de dependientes de Industria y Comercio de la provincia de Guipúzcoa	San Sebastián .....	Guipúzcoa .....	2 Febrero 1911 ...	155
»	Asociación de dependientes de comercio....	Barbastro .....	Huesca .....	7 Febrero 1919 ...	42
»	Centro de dependientes del Comercio y de la Industria de Lérida y su provincia.....	Lérida.....	Lérida.....	18 Dic. 1919 .....	115
»	Sindicato católico de dependientes de Comercio, Industria y Banca .....	Vigo .....	Pontevedra .....	2 Marzo 1919....	200
»	Unión de dependientes mercantiles y de tejidos .....	Sevilla .....	Sevilla.....	7 Mayo 1920 .....	256

Madrid, 26 de Enero de 1922.—El Presidente, Conde de Lizarraga.

## PROVIDENCIAS JUDICIALES

Dcn Luis Gil de Sola y Bausá, capitán de corbeta de la Armada y juez instructor de la Comandancia de Marina de Cádiz.

Hago saber: Que por este mi primer edicto cito, llamo y emplazo al inscripto de este trozo Jesús Díaz Castañeda, contra el cual instruyo expediente de prófugo por no haberse presentado en esta Comandancia de Marina el día 20 de diciembre último, para que en el plazo de 30 días, contados desde la publicación del presente en la «Gaceta de Madrid» y «Boletines Oficiales» de Santander y esta provincia, comparezca en este Juzgado para exponer las causas que motivaron el no haberse presentado en esta Comandancia como marca la ley.

Dado en Cádiz, a 4 de febrero de 1922.—El juez instructor, Luis Gil de Sola.—El secretario, Juan Sánchez. 98-99

Emilio García Navarro, hijo de Francisco y de Bonifacia, natural de La Seca (provincia de Valladolid), de estado soltero, profesión jornalero, soldado de Infantería Marina, de 22 años de edad, su pelo y cejas castaño, ojos negros, nariz y boca regular, barba poca, color bueno, frente espaciosa, sin señas particulares, domiciliado últimamente en La Seca (Valladolid), procesado por deserción, comparecerá en término de 30 días ante el juez instructor capitán de Infantería de Marina don Rafael Fernández Caro, en el cuartel de Nuestra Señora de los Dolores, de esta ciudad.

Ferrol, 7 de febrero de 1922.—El juez instructor, Rafael Fernández. 99-99

## ANUNCIOS OFICIALES

### Alcaldía de Santander

En las relaciones de contribuyentes morosos por el impuesto de cédulas personales devueltas al terminar el periodo voluntario de cobranza, ésta Alcaldía ha dictado la siguiente:

Providencia.—No habiendo satisfecho los individuos que figuran en las relaciones que existen unidas al expediente el importe de las cédulas personales del año 1921 a 22 dentro del periodo voluntario de cobranza, quedan incursos en el único grado de apremio a que están sujetos los deudores por este impuesto en el recargo del duplo sobre su valor y el recargo municipal que fué oportunamente aprobado por el Excmo Ayuntamiento, de conformidad con lo prevenido en los artículos 48 y 49 de la vigente instrucción de apremios.

Y para que se proceda a dar la publicidad reglamentaria e incoar el expediente y proceder al embargo por don Fermín Bustillo González, agente ejecutivo que lo es de este Excmo. Ayuntamiento, expido el presente en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 51 de citada instrucción.

Lo que se hace público por medio de este anuncio, que se insertará en el «Boletín Oficial» de la provincia para conocimiento de los deudores.

Santander, 4 de febrero de 1922.—El alcalde, Luis Pereda.

### Ayuntamiento de Enmedio

Se halla confeccionada y expuesta al público por término

no de diez días, en la Secretaría de este Ayuntamiento, a efectos de examen y reclamación, la matrícula de la contribución industrial para el año de 1922 a 1923.

En medio, a 6 de febrero de 1922.—El alcalde, Francisco Rodríguez.

### Ayuntamiento de Vega de Liébana

Por término de 15 días se hallan de manifiesto en esta Secretaría, para su examen, los documentos siguientes:

Las cuentas municipales de este Ayuntamiento correspondientes a los años 1915 al 1920, ambos inclusive.

El presupuesto ordinario para el año próximo de 1922-23.

Los repartimientos de contribución rústica, padrón de edificios y solares, registro fiscal y matrícula industrial.

Vega de Liébana, 5 de febrero de 1922.—El alcalde, Jesús de Bedoya.

### Juzgado municipal de Hazas de Cesto

Se halla vacante el cargo de secretario suplente del Juzgado municipal de este distrito, que pueden solicitarle los que se crean con derecho, durante el plazo de treinta días, presentando en este Juzgado las solicitudes y demás documentos que acrediten su aptitud.

Hazas de Cesto, 5 de febrero de 1922.—El juez municipal, Fidel Aja.

### Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna

La matrícula de la contribución industrial y de comercio formada para el próximo ejercicio económico de 1922-23, se halla expuesta al público, por término de diez días, en la Secretaría de este Ayuntamiento, a los efectos de examen y reclamación.

Los Corrales, 8 de febrero de 1922.—El alcalde, José Sáiz.

## ANUNCIOS PARTICULARES

### BANCO MERCANTIL

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito número 12.092, comprensivo de tres Obligaciones F. C. Santander a Bilbao, emisión 1898, se anuncia al público, en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 8 y 30 de los Estatutos sociales, pues de no presentarse reclamación de tercero en el término de un mes, a contar de la fecha de la inserción de este anuncio, se expedirá el correspondiente duplicado, quedando exento el Banco de toda responsabilidad.

Santander, 21 de enero de 1922.—El secretario, Justo Pereda Mendoza.

### Minera Cántabro Bilbaina, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a junta general ordinaria de accionistas, para el día 23 del corriente, a las 11 de la mañana, en el domicilio social, Buenos Aires, 15, para someter a la aprobación el balance y cuentas del año 1921.

A continuación se celebrará junta general extraordinaria para tratar del inciso 9.º del artículo 29 de sus Estatutos.

Bilbao, 10 de febrero de 1922.—El presidente, José Calderón García.

## Compañía Arrendataria de Tabacos

### CONCURSO DE TRANSPORTES TERRESTRES

Esta Compañía invita a que se le presenten proposiciones para los servicios de transportes terrestres de tabaco de todas clases, efectos timbrados, empaques y papel de liar cigarrillos entre los puntos que se determinen en las relaciones que estarán de manifiesto en las oficinas de la Dirección de la Compañía Arrendataria de Tabacos en Madrid, Plaza del Rey, número 1, y en las de las Representaciones y Administraciones subalternas de la misma en provincias, donde podrán asimismo consultar los interesados las condiciones con sujeción estricta a las cuales contratará la Compañía los servicios de que se trata.

Las proposiciones, que deberán presentarse antes del día 25 de febrero actual, podrán referirse a los transportes afectos a uno o más almacenes de una o varias provincias.

Las proposiciones se dirigirán al director gerente de la Compañía en pliego cerrado en que se exprese su contenido, pliego que podrá presentarse en las oficinas centrales de la Compañía, enviarse por correo encerrado en sobre al director de la misma, o entregarse en las oficinas de las Representaciones en provincias.

Las proposiciones se redactarán ajustándose a las relaciones de servicios de que queda hecha mención, expresándose los nombres de los que las formulen, su domicilio y que se comprometan a ejecutar los servicios de que se trate, con sujeción estricta a las condiciones que se les han puesto de manifiesto.—Los precios, en pesetas y céntimos de peseta, se consignarán en letra, sin enmienda ni raspadura, y en guarismo.

Al pie de las proposiciones manifestarán los interesados los elementos con que cuentan para realizar el servicio y cuantos datos estimen útiles para formar juicio acerca de las mismas.

Habiendo de ser una de las condiciones de los contratos que, en su caso, se celebren, que los contratistas afianzarán aquellos con las cantidades que fije la Compañía de acuerdo con la Representación del Estado cerca de la misma, se hace presente que la regla a que la determinación de esas fianzas se ajustará consiste en fijar su cuantía calculando el término medio del importe de los servicios en un mes valorado a los precios de las propuestas respectivas.

### Compañía del Tranvía de Miranda

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos, se convoca a junta general ordinaria a los señores accionistas para el día 27 de febrero corriente, a las cuatro de la tarde, en el local de la Liga de Contribuyentes, Cervantes, 7, 1.º

#### ORDEN DEL DIA

1.º—Lectura y discusión de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1921, y su aprobación.

2.º—Aprobación del reparto de las utilidades del ejercicio.

3.º—Nombramiento de la Comisión revisora de cuentas y consejeros.

La papeleta de asistencia se puede recoger en las oficinas de la Compañía, Arcillero, 4, entresuelo, de doce a una, los días laborables, hasta el 25 inclusive, mediante la presentación de las acciones o resguardos correspondientes.

Santander, 11 de febrero de 1922.—El presidente del Consejo de Administración, Manuel de Huidobro.